



Teléfono (506) 2471-12-21

Apartado postal

mmillon@imas.go.cr

INFORME DE FIN DE GESTION

Periodo del 01 de febrero del 2020 al 31 de diciembre del 2021

Licada María Elena Millón Robleto

Unidad Local de Desarrollo Social Los Chiles

Área Regional Huetar Norte

31 de diciembre del 2021

Presentación

De conformidad con lo dispuesto en la Directriz del R-CO-6 del 24 de junio del 2005 emitida por la Contraloría General de la República, la Ley Contra la

Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública y su Reglamento, la Ley de Control Interno y en atención al oficio IMAS-GG-DH-3842-2021 del 17 de diciembre del 2021. Se procede a presentar el Informe Final de Gestión, comprendido entre el mes de febrero del 2020 al 31 de diciembre del 2021, como jefatura del Unidad Local de Desarrollo Social Los Chiles (ULDS Los Chiles). Obedece dicho informe por mi cese laboral por jubilación al 31 de diciembre del 2021.

El presente informe contempla los resultados de la gestión desde la labor sustantiva institucional, cambios presentados en el entorno en el periodo de la gestión, incluyendo principales cambios en el ordenamiento jurídico que afectan el quehacer institucional y que inciden directamente en la Unidad. Entre otros aspectos que se menciona, están relacionados con el Control Interno en el último año, principales logros alcanzados durante mi gestión. Estado de los proyectos más relevantes y algunas sugerencias y observaciones que se desprenden de la ejecución del cargo. Para que aquellas que quedaron inconclusas se puedan retomar nuevamente los procesos de planificación regional y local.

1-Antecedentes

La Unidad Local de Desarrollo Social Los Chiles forma parte de la Regional Huetar Norte ARDS-HN es la encargada de la prestación de los servicios institucionales en el cantón de Los Chiles.

Desde el año 2011 la Unidad contaba con una Coordinadora de ULDS reconociendo su labor por medio de un plus salarial con un 12 %, Es a partir del 2020 que se asume la jefatura, con apego estricto a las funciones descritas en el Manual de cargos institucionales de julio del 2019.

Al asumir esta jefatura se libera una plaza de Profesional en Desarrollo Social, la cual es ocupada hasta el 2021. Se puede afirmar que este nuevo nombramiento y cambio de plaza fue una continuidad al trabajo

y de los procesos de intervención que se venían realizando a lo largo de los años en la zona, con un fuerte desempeño en las labores administrativas, en los últimos dos años.

La ULDS Los Chiles, está distribuida de la siguiente manera

2- Asistentes Administrativas con recargo de Archivo y una de ellas de manejo de Equipo móvil

1-Asistentes Administrativas. (Proyecto Actualización y Digitalización)

3-Cogestores Sociales 1

2-Cogestores Sociales 2

2 -Profesionales en Desarrollo Social (Licenciado y Bachiller)

1-Encuestadora-Digitadora

1-Jefatura

Más una profesional para la atención de personas en condición de refugio mediante el Convenio IMAS-ACNUR, aportando dicha profesional el 20% de su tiempo a labores de ULDS.

La asignación de esta cantidad de funcionarios a la ULDS fue un trabajo tesonero, de gestión de parte de las jefaturas, formulación de la Estrategia Puente al Desarrollo, traslado de Fonabe al IMAS, el programa Crecemos, Nuevo Modelo de Atención Integral entre otros.



Cabe mencionar que, de los 11 funcionarios, únicamente se encuentran en propiedad 4 funcionarios, los demás se encuentran en forma interina, unos con más de 10 años en esta condición, y los otros con menos de un año.

No se cuenta con personal de Equipo móvil, esta función se recarga en una Asistente Administrativa y en dos funcionarios que tienen permiso de conducir.

Durante todo este periodo las instalaciones se han mantenido en locales arrendados, inadecuados que afectan negativamente en el buen servicio al cliente.

2-Resultado de la gestión

Esta Unidad atiende el cantón de Los Chiles y sus 4 distritos a saber: Caño Negro, San Jorge, El Amparo, Los Chiles, Según datos del SIPO 2021 las familias con FIS aplicada se ubican en su mayoría en pobreza extrema

Cuenta de Expediente	de Pobreza LP		Total, general	Porcentaje
	EXTREMA	NO EXTREMA		
Distrito				
CAÑO NEGRO	325	174	561	7,28
EL AMPARO	967	789	1980	25,64
LOS CHILES	2602	1425	4494	58,2
SAN JORGE	353	258	686	8,88
Total, general	4247	2646	7721	100

En cuanto a la labor sustantiva en este periodo, se ejecutaron los programas que se enmarcan en los dos grandes ejes de Protección y Promoción Social desde la Atención Integral con el Nuevo Modelo, Atención a familias con todos sus motivos, emergencias, avancemos, crecemos, formación humana, mejoramiento de vivienda, Procesos productivos (Ideas Productivas individuales y grupales) Hogares conectados, Red de Cuido, Infraestructura comunal. Los recursos asignados generalmente son insuficientes para cubrir toda la demanda de uno de los cantones con más pobreza y rezago económico y social.

La población a atender es mayoritariamente migrante, en condición de refugio indocumentados, con documentos de forma irregular, vencidos procedentes de Nicaragua y en los últimos meses hay una influencia grande de haitianos, cubanos, venezolanos, y otros países. Asimismo, se atienden hogares con

jefatura femenina, desempleados, pero sobre todo con ingresos bajos e inestables, por las condiciones propias de una zona fronteriza.

Otra labor sustantiva a sido la atención de Emergencia por desastres naturales, otros causados por incendios en vivienda, por problemas electricos, cocinas de leña, presentandose con mas frecuencia en periodo de sequía. Atención de personas afectadas por el COVID/19 por Medidas de sanitarias de aislamiento y fallecimiento (gastos funebres).

2.1 Cambios habidos en el entorno durante el periodo de gestión

Durante el periodo de la gestión 20/2021 se implementaron una serie de cambios y ajustes institucionales en el abordaje de la atención a la población usuaria, tanto en el ámbito de la planificación como en el diseño de nuevas estrategias de atención. El avance tecnológico con

herramientas como el SACI, SIED, SINIRUBE; Pero sobre todo la Declaratoria de Emergencia provocado por el COVID/19, promovió cambios importantes en la atención, pasando de la modalidad presencial a una virtualidad. Surgieron cambios considerables a lo interno de la Institución donde la realidad exigía la adquisición de nuevos y mejores dispositivos, equipo de cómputo, conectividad entre otros.

Se ampliaron los motivos de emergencia, en procura de la atención de las necesidades de la población en condición de pobreza ante la emergencia mundial.

Este escenario pandémico y con los ajustes a la atención, ha ocasionado que mucha población se quede sin atención y que se agudice en la población sin accesibilidad a la conectividad, por falta de cobertura del internet, falta de dispositivos para correo electrónico WhatsApp, realizar llamadas, y envío de documentos de forma electrónica. En los últimos meses ha obligado a la ULDS adelantar la atención presencial para aquellas familias más vulnerables, personas adultas mayores, discapacitados, mujeres embarazadas. En síntesis, la Emergencia obligo a replantear las estrategias, generando un proceso de aprendizaje tanto para los usuarios como para los funcionarios.

Todo este proceso a sido apoyado con instrucciones precisas por parte de la Dirección Superior (Asesoría Jurídica, Gerencia General, Desarrollo Humano, Subgerencia Desarrollo Social) Área Regional Huetar Norte. Han facilitado Directrices, Manuales, Protocolos, Procedimientos, lineamientos que han orientado el quehacer laboral y que son de acatamiento obligatorio.

3- Control interno

3.1 Estado de la autoevaluación del sistema de Control Interno

Dentro del proceso de autoevaluación realizada en 2018/2019 y el seguimiento a los planes de mejora en el 2020/2021 se completaron las acciones de mejora pendientes de la ULDS. Según matriz se tenían dos acciones pendientes.

“Realizar una identificación de riesgos a nivel de ULDS.”

“Realizar la totalidad del proceso de digitalización de expedientes que permita tener la información en la nube”

Estas acciones de mejora se completaron mediante el análisis conjunto con la UIPER, jefatura de ARDS, y Equipo de trabajo de la ULDS, lograda mediante instrucción de la Gerencia General donde todos los

documentos que ingresaran al IMAS deben ser subidos a la nube, digitalizados y escaneados en un inicio al SIED, y posterior por SIPO. A provocado un efecto positivo en la digitalización y actualización de expedientes, porque se ha reducido drásticamente el volumen de documentos en físico.

4-Principales logros de la gestión

A continuación, se mencionan los principales logros de la gestión, durante el periodo comprendido en el informe. Estos logros responden a las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo, Plan Operativo Institucional (POI) y el Plan Estratégico Institucional (PEI), Así como la distribución de

recursos definida bajo parámetros e indicadores objetivos que caracterizan al cantón, desde el Área Regional para cada una de las Unidades Locales.

Los logros obtenidos en la gestión se debe a la labor de equipo que se fortalece en la ULDS, para sacar la tarea con los programas masivos. De igual manera valga mencionar los Proyectos de Actualización y Digitalización, y herramientas como el PROSI, SACI, SIED, SAPEF, SIPO/ SABEN que la Institución ha implementado en los últimos años.

4.1 Cumplimiento de metas Estrategia Puente al Desarrollo y posteriormente Atención Integral

Se han cumplido con las metas propuestas 2019/2020 y se han realizado los respectivos egresos de las familias por cumplimiento de logros, algunas veces traslado domicilio de las familias, incumplimiento de compromisos.

Para el 2021, se tiene una meta de 553 familias en atención integral incluyendo familias del 2020 y Nido, quedando 79 familias cada funcionario (a).

La atención de estas familias es todo un reto y desafío para los Cogestores Sociales y Profesionales en Desarrollo Social para llevar a cabo el proceso de elegibilidad, donde se tiene que revisar varios listado provenientes de SINIRUBE, listas de espera, demanda que muchas veces no facilitan la localización, pues viene información desactualizada, no poseen números de teléfono, traslados de familia, no cumplían con los parámetros y en algunos casos no les interesa participar en la Estrategia. Por lo que se tuvo que realizar doble esfuerzo por parte del equipo de trabajo para cumplir la meta en diciembre del 2021. En la ULDS Los Chiles tienen meta asignada Cogestores y Profesionales

Respecto al cumplimiento de logros se ven un poco afectados por cuanto no se tiene recursos asignados en Procesos socioeducativos, Capacitación Técnica, para fortalecer procesos que coadyuven al logro de los objetivos y metas del Plan Familiar.

Dentro de mis funciones de jefatura el apoyo de enlaces de Atención Integral, sesiones individualizadas con cada funcionario y el equipo para determinar el avance, nudos en la ejecución y replanteamiento de nuevas estrategias y rutas a seguir.

En este año, se ha presentado un volumen alto de aplicación de FICHAS DE INFORMACION SOCIAL (FIS), que por demanda acuden a la oficina, porque no están calificando en el SINIRUBE y no pueden optar por un Seguro por el Estado, Pensión del RNC.

-Al ser una zona fronteriza, se han saturado los servicios por demanda de personas migrantes, en condición de refugio, solicitantes de permiso laboral provenientes de otros países como Haití, Venezuela y otros. Se cuenta con una funcionaria de ACNUR, para atender esta población, pero el tiempo disponible no se logra atender la demanda.

4.3 -En el año 2020/2021 se actualizaron datos y documentos de las Alternativas de Cuido, en estos momentos tenemos 2 Alternativas que atienden aproximadamente 50 niños y niñas CECUDI

administrado por la Municipalidad, y Fuente de Luz privada. Este año se cerró un Hogar Comunitario donde se atendía 10 menores.

4.4-El proceso de recepción de documentos y solicitudes nuevas en Avancemos y Crecemos se realizaba de manera presencial en los centros educativos, practica aceptada y apoyada por los directores de centros de enseñanza. Pero con la Pandemia 2020/2021, este proceso vario totalmente donde se tenía que atender de manera virtual. Por lo que muchos jóvenes, padres de familia no tenían acceso al SACI para actualizar documentos. Creando malestar e inconformidad en la población.

4.5-Participación en Comités Municipales de Emergencia, Consejo de Coordinación Interinstitucional (CCCI), Red de prevención de la violencia, Comité de Prevención del suicidio. La proyección en el Comité de Emergencia fue mínima, por la centralización de funciones y poder por parte de la coordinación municipal. Pese a ello fueron atendidas alrededor de 30 familias con pérdidas de enseres con las inundaciones del 2021

-4.6 Hogares conectados. Ejecución del mismo fue mínima en el cantón, por un tema de conectividad que tiene el ICE en la zona, un porcentaje bastante alto de la zona no hay cobertura de internet. Se realizaron las gestiones y consultas pertinentes sin resultados satisfactorios, ya que las gestiones deben trascender a nivel superior y político.

-4.7 Infraestructura comunal

A finales del 2021 se inicia el Proyecto de Construcción del ramal del Acueducto La Virgen con una inversión de 98.648.760.00. A la fecha tiene un avance del 80% pendiente de entrega el segundo desembolso. Este proyecto comprende la ampliación del Acueducto La Virgen a 5.7 km hacia las comunidades La Aurora, San Martin y La Chalupa, beneficiando a más de 50 familias.

4.8 Coordinaciones interinstitucionales y Alianzas con ONGS

Se establecen coordinaciones interinstitucionales con presencia en el cantón, tal es el caso de Ministerio de Salud, PANI, CCSS, Municipalidad, INA con el fin de articular procesos de capacitación, formación educativa, salud reproductiva, factores protectores en personas menores, violencia intrafamiliar dirigido a familias involucradas en procesos de atención integral.

Alianzas Estratégicas con Universidades públicas, Universidad Estatal a Distancia (UNED), Universidad Técnica Nacional (UTN), desde el año 2015, iniciando procesos de capacitación técnica que culminaron en el 2020. Los cursos de capacitación técnica en Inglés, Computación, Logística y Compras, Instalación de Redes, impartidos por la UTN, brindaron una oportunidad a jóvenes de la zona, a obtener conocimientos teóricos y prácticos para que puedan ofrecer una mano de obra mejor calificada en el mercado laboral.

-Empresas de formación técnica y académica

Se articularon esfuerzos con la Academia San Marcos, con quienes se llevaron a cabo varios procesos formativos, en la Modalidad de técnicos, en el 2020 se beneficiaron 26 jóvenes con el Curso técnico en Electricidad, apoyándose posteriormente con un Kit de herramientas,

-Alianza con el Proyecto B1 Prevención de la violencia en Municipios fronterizos con Nicaragua y Panamá Sus inicios datan desde el 2015 y finaliza en el 2020. Donde se articularon acciones para el mejoramiento de la convivencia comunitaria, familiar. Se desarrollaron proyectos de infraestructura, empleabilidad, formativos y de capacitación. Cuyos resultados fueron de impacto económico y social para todo el cantón

5-Proyectos pendientes

De acuerdo a los lineamientos del Área Socio productivo y comunal, y el proceso de planificación y de gestión territorial que lleva a cabo la UIPER de la ARDS H.N donde se convocan todas las organizaciones, instituciones, Para obtener un diagnóstico de los proyectos más relevantes y si lograr consensuar con aquellas organizaciones que es factible realizar en su comunidad. Mediante este proceso se identificaron varios proyectos, pero el único que logro incluir en el POI 2021 fue el proyecto para la Adquisición del Equipo para el Centro Agrícola Cantonal (CAC), por un monto de mas de ¢70,000,000 Pendiente elaboración de expediente.

-Construcción del Edificio de la ULDS Los Chiles.

Desde el 2015 se inician las gestiones para la Construcción de las instalaciones de la ULDS. Es así que la Municipalidad dona un terreno y se realizan el trámite de inscripción a nombre del IMAS. Se realizan diligencias, estudios preliminares, estudios técnicos, diagnósticos para justificar el proyecto, se confeccionan planos constructivos. Se logra la aprobación por parte del Consejo Directivo, se incluye en el presupuesto 2020, Y en el 2021 se saca del presupuesto y se indica que el proyecto no se ejecutara.

6-Acciones pendientes

-Supervisión, seguimiento, cierre, finiquito del Proyecto Acueducto La Virgen

-Tramite de finiquito del Proyecto Adquisición de Equipo y Mobiliario Asociación Obras del Hermano Pedro Pro Centro Diurno Los Chiles, ejecutado en el 2018.

Se recibió la liquidación a satisfacción y se hizo el proceso de cierre del proyecto. La documentación de FINIQUITO fue enviado a la Asesoría Jurídica en agosto del 2020.

-Proyecto de Actualizacion y Digitalizacion de Expediente.Se debe continuar con un seguimiento individualizado al proyecto

7-Sugerencias y recomendaciones

-Darle continuidad al Proyecto de Construcción del Edificio de la ULDS Los Chiles. Existen recursos estatales invertidos en la confección de planos constructivos.

-Mejorar el equipo de computo

-Seguimiento a los nombramientos en propiedad, de las plazas interinas

-Brindar seguimeinto a las personas que se encuentran en Lista d eespera.

-Continuar con el seguimeinto individualizado, del Proyecto de Actualizacion y digitalizacion, para porder lograr la meta .